



## II AUTORIDADES Y PERSONAL

### 1.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### **CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA**

*ORDEN de 27 de mayo de 2008 por la que se nombran Notarios para servir plaza en el territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2008050208)*

Visto el expediente instruido en virtud del concurso ordinario convocado por Resolución de 19 de marzo de 2008 (BOE de 26 de marzo), para la provisión de vacantes de Notarías.

Visto, asimismo, lo que dispone el artículo 44.2 de la Ley Orgánica 1/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de Extremadura, en la redacción dada por la Ley Orgánica 12/1999, de 6 de mayo, que lo modifica, de conformidad con los artículos 23, 88 y demás concordantes del vigente Reglamento Notarial, y en uso de las facultades conferidas por el Decreto del Presidente 15/1999, de 29 de septiembre (DOE n.º 117, de 5 de octubre),

#### RESUELVO :

Primero. Nombrar a los Notarios que en Anexo se relacionan para servir plaza en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Segundo. Contra la presente resolución los interesados podrán optar entre interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, a 27 de mayo de 2008.

El Consejero de Administración Pública y Hacienda,  
ÁNGEL FRANCO RUBIO

**A N E X O**

- Para la Notaría de Badajoz (por traslado de D. José Clemente Vázquez López) a D. Juan Manuel Ángel Ávila. Resultas Coria-3.ª.
- Para la Notaría de Mérida (por traslado de D. Ignacio Ferrer Cazorla) a D. Fernando María Gutiérrez Valdenebro. Resultas Arroyo de la Luz-3.ª.
- Para la Notaría de Cabeza del Buey (desierta en concurso precedente), a D. Juan Vicente Villagrà Morán. Resultas Notario Oposición.
- Para la Notaría de Jaraíz de la Vera (desierta en concurso precedente), a D. José Andrés Vázquez Travieso. Resultas Notario Oposición.
- Para la Notaría de Segura de León (desierta en concurso precedente), a D.ª María Asunción Zafra Palacios. Resultas Notaria Oposición.
- Para la Notaría de Moraleja (por traslado de Ignacio Bermejo Morales), a D. Eduardo Hijas Cid. Resultas Notario Oposición.
- Para la Notaría de Guareña (por traslado de Sara De Soto Cardenal), a D.ª Viena María Jiménez Salmerón. Resultas Notaria Oposición.
- Para la Notaría de Albuquerque (desierta en concurso precedente), a D. Gonzalo Aboy García-Palao. Resultas Notario Oposición.
- Para la Notaría de Alcántara (desierta en concurso precedente), a D.ª Laura Bea García. Resultas Notaria Oposición.
- Para la Notaría de Campanario (desierta en concurso precedente), a D. Daniel Clemente Fuentes. Resultas Notario Oposición.
- Para la Notaría de Hoyos (desierta en concurso precedente), a D.ª María Victoria Herreros Cejas. Resultas Notaria Oposición.
- Para la Notaría de Monesterio (desierta en concurso precedente), a D.ª Rocío Lora-Tamayo Villaceros. Resultas Notaria Oposición.
- Para la Notaría de Trujillo (por traslado de Ángela Villanueva Romero), a D. José Luis Valiña Reguera. Resultas Montánchez-3.ª.
- Para la Notaría de Zalamea de la Serena (por traslado de María del Carmen Rearmar García), a D. Francisco Javier Martín Mérida. Resultas Notario Oposición.
- Para la Notaría de Azuaga (por traslado de Sofía Esteban Campos), a D. Jesús Alberto Leonart Torán. Resultas Berlanga-3.ª.
- Para la Notaría de Herrera del Duque (por traslado de Manuel Melero Marín), a D. Luis Pablo Sánchez Martínez. Resultas Fregenal de la Sierra-3.ª.